



AYUNTAMIENTO DE JARANDILLA DE LA VERA

ANUNCIO de 20 de septiembre de 2010 por el que se somete a información pública la aprobación inicial de la exclusión de una parcela en el grado 2, protección parcial P4-P-8, del Catálogo de Bienes Protegidos. (2010083341)

Por el Pleno del Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de julio de 2010, se acordó aprobar inicialmente la exclusión de la parcela ubicada en el núm. 30 de la C/ Ancha de la localidad de Jarandilla de la Vera (Cáceres), en el grado 2 protección parcial P4-P-8, del Catálogo de Bienes Protegidos del Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera, en base a la solicitud presentada por D. Antonio Garrido Correas.

Se expone al público el referido expediente, para que durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de inserción de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, las personas interesadas puedan examinar el mismo, personándose en la Secretaría General del Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera, y presentar las alegaciones que se estimen convenientes.

Jarandilla de la Vera, a 20 de septiembre de 2010. El Alcalde, VÍCTOR MANUEL SORIA BREÑA.

AYUNTAMIENTO DE NAVALVILLAR DE PELA

EDICTO de 23 de agosto de 2010 sobre Estudio de Detalle. (2010ED0433)

El Pleno del Ayuntamiento en sesión del día 6 de agosto de 2010, aprobó inicialmente el Estudio de Detalle referido al suelo urbano, área delimitada por los terrenos comprendidos entre C/ Camilo José Cela, C/ John Lennon, Avda. Tierno Galván y Delimitación de Suelo Urbano, para completar y adaptar las determinaciones establecidas en las Normas Subsidiarias del Planeamiento Municipal de Navalvillar de Pela.

Se abre un trámite de información pública por plazo de treinta días, durante el cual los interesados podrán examinar el expediente y presentar alegaciones. Si no se produjesen alegaciones, se considerará aprobado definitivamente.

Navalvillar de Pela, a 23 de agosto de 2010. El Alcalde, MANUEL SÁNCHEZ CUSTODIO.